

Temuco, 14 de Febrero de 2023

Sr.

Roberto Neira

Alcalde

I. Municipalidad de Temuco

Presente

Estimado Señor Alcalde,

Desde las organizaciones sociales, ambientales y territoriales aquí firmantes, defensoras y comprometidas con el buen vivir de las comunidades y de la biodiversidad presente en los territorios, rechazamos que la Municipalidad de Temuco haya firmado un convenio de colaboración con la Fundación CMPC, con fecha 14 de diciembre de 2022, para desarrollar el nuevo programa "La Escuela del Bosque" de dicha empresa en los establecimientos educacionales de la comuna. Anunciando la participación de 26 escuelas municipales de Temuco con más de 3.800 niñas y niños, entre tercero y sexto básico, para el año 2023. (<https://www.daemtemuco.cl/noticias/municipalidad-temuco-fundacion-cmpc-firman-convenio-mas-3-800-estudiantes-participen-la-escuela-del-bosque-cmpc-20223/>)

Nos parece una grave falta ética de parte del Alcalde Roberto Neira y de la Municipalidad que hoy representa, establecer alianzas con actores empresariales que a través de sus actividades productivas han empobrecido histórica y sistemáticamente nuestra región.

El conglomerado CMPC junto a Forestal Arauco son propietarios del 70% del negocio forestal del país. Los impactos ambientales y sociales de esta actividad económica son numerosos y recaen sobre las poblaciones más vulnerables de la región, al contrario de los beneficios que solo son percibidos por los altos cargos de las empresas y que solo se remiten al ámbito económico. Algunos de los impactos de las plantaciones forestales en la Araucanía y macroregión sur son:

- Sustitución del bosque nativo de la región, destruyendo el hábitat de fauna y flora endémica y nativa del bosque templado,
- Desplazamiento de familias y comunidades en zonas rurales.
- Déficit hídrico con pérdida de aguas superficiales y subterráneas.
- Pérdida de la biodiversidad de flora, fauna y fungi nativas.
- Destrucción de caminos y accidentes por el tránsito de camiones de alto tonelaje.

- Contaminación de aguas por uso de pesticidas.
- Erosión de suelos producto de la tala raza.
- Pérdida de territorio mapuche.
- Exposición continua de la población a episodios de intoxicación por gases industriales derivados de las plantas de celulosa, el último caso de intoxicación afectó a 18 niños/as y 6 trabajadores de un colegio municipal (causa rol n°128.471-2022).
- Grave aumento de riesgo e incidencia de incendios forestales.

Sobre este último punto queremos detenernos. Hoy vemos cómo los incendios forestales devoran los territorios de las regiones del Biobío y La Araucanía, claramente con mayor intensidad en las comunas más afectadas por las plantaciones forestales. Las grandes empresas forestales como CMPC se enriquecen con ganancias de miles de millones de pesos al año mientras las comunidades rurales (e incluso urbanas) pierden sus cosechas, casas, animales e incluso vidas producto de los incendios. La falta de agua producto del elevado consumo de las plantaciones forestales, así como la alta densidad con que se plantan los árboles y la acumulación de biomasa en los suelos, hacen que los incendios sean cada año más amenazante. Es impresentable que estas empresas no solo evadan su responsabilidad sobre estos hechos catastróficos, sino que además establezcan convenios con municipalidades para limpiar su imagen y hacerse ver como “amigables con el medio ambiente”.

En este sentido, la Municipalidad de Temuco al suscribir alianzas con el empresariado forestal no hace más que colaborar al marketing verde y greenwashing de la empresa CMPC. No está de más recordar que esta empresa fue condenada por colusión en el mercado del papel por la Corte Suprema el año 2020.

Así, programas educativos como “Escuela del Bosque” claramente buscan mejorar la imagen pública de la CMPC en las comunas y a su vez acreditar indicadores para influyentes índices internacionales de sostenibilidad empresarial, en tanto empresa comprometida con la naturaleza y con la educación ambiental de las nuevas generaciones. Desconociendo que una de las principales causas de la pérdida del bosque nativo en nuestros territorios es el cambio de uso de suelo por extensas plantaciones forestales, de las cuales empresas como CMPC son promotoras y propietarias.

Este tipo de programas confunde a la opinión pública sobre el propósito de la actividad forestal y tergiversa el concepto mismo de bosque, tratando de instalar la idea que los monocultivos de pino y eucaliptus son parte de un ecosistema de bosques, nombrando en sus comunicaciones como "bosques productivos" a las plantaciones forestales y/o enunciando asociaciones vegetales artificiales tales como roble, pino y canelo presentes en sus parques privados. Como en el recientemente inaugurado Parque Pumalal de Temuco donde estudiantes realizaron visitas de terreno en la fase piloto de la "Escuela del Bosque". Este tipo de estrategias, a todas luces buscan naturalizar la presencia de los monocultivos forestales en las comunas como parte de la biodiversidad del paisaje en las niñas y niños.

Así, consideramos realmente grave que esta empresa a través de su Fundación CMPC esté hoy impartiendo educación a niñas y niños de establecimientos municipales para "apoyar a los

profesores y escuelas a abordar los contenidos del currículum relacionados con el bosque" y que la administración del alcalde Roberto Neira apoye tal proyecto.

Por lo aquí expuesto, **exigimos poner fin al convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y la Fundación CMPC**. Así mismo, exigimos una educación ambiental integral dentro del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM), que entregue información necesaria para comprender las crisis ambientales que sufrimos, en lugar de invisibilizar sus causas. La crisis climática está ocurriendo y se agravará, y los adultos deben tomar con seria responsabilidad entregar las herramientas suficientes para que las y los niños puedan vivir de forma digna en el futuro próximo. El 72% del territorio nacional sufre la sequía en algún grado, las comunas de la región están siendo y serán cada vez más afectadas por olas de calor y la escasez de agua. Las autoridades no pueden seguir dándose el lujo de jugar con el empresariado, mucho menos cuando se trata de la formación y del futuro de niñas y niños.

Agradece su atención y quedamos atentas/os a su respuesta.

Se despiden las organizaciones firmantes

1. Agrupación Animalita Nehuentue Carahue-Temuco
2. Asamblea Feminista y Disidencias de Temuko
3. Agrupación literaria cultural Casa de la Tertulia, Collipulli
4. Agrupación social cultural y deportiva hoy es el futuro Rulumapu-TerritorioFüdi
5. Agrem AG
6. Abofem Wallmapu
7. Asamblea feminista Melipeuco
8. Asamblea de Pueblos Originarios de la Quinta Región
9. Agrupación cultural Colectivo Triangulo
10. Centro de Estudiantes de Pedagogía en Inglés UFRO
11. Centro de Estudiantes de la Salud UFRO
12. Colectiva Pedaleras Temuko
13. Colectiva Mujeres Pajareras de Chile – Peuquitas
14. Colectivo animalista alza tu voz
15. Colectiva Feminista La Grupa
16. Comisión Política de Domo Taihuel
17. Comité Ambiental Comunal de Angol
18. Comunidad Diaguita Campillay Guacalagasta
19. Comunidad Ecuménica Martin Luther King
20. Compañía Teatro & Sociedad
21. Coordinadora de Movimientos Sociales - Wallmapu
22. Coordinadora No Más AFP
23. Coordinadora Feminista 8M Angol
24. Chile Sin Ecocidio
25. Enterreno
26. Fundación Biósfera Mía
27. Fundación Glaciares Chilenos
28. Greenpeace
29. Hiphopciencia Cooperacion
30. Mi territorio sustentable

31. Modatima Wallmapu
32. Modatima
33. MSPT
34. ONG Verde Urbano
35. Radio Kvruf
36. Red de Defensa del Cerro Ñielol
37. Red de Acción por los Derechos Ambientales RADA
38. RSQ Quilicura
39. Sindicato Nacional de Trabajadores de CONAF-SITREM
40. Volvémonos Verdes
41. Vermimane
42. We Kimün

Por favor dirigir respuesta a reddefensacerroniolol@gmail.com